



**Hospital  
Camilo Villazón Pumarejo**  
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
*Calidad para la Vida*

**INFORME PORMENORIZADO  
DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO  
PERIODO SEPTIEMBRE A DICIEMBRE  
DE 2016**

<b>JEFE DE CONTROL INTERNO HCVP</b>	<b>SUSAN NAGED GAMBOA</b>	<b>PERIODO EVALUADO. 2016</b>	<b>TERCER CUATRIMESTRE.</b>
		<b>FECHA ELABORACIÓN</b>	<b>FEBREO 15 DE 2017</b>

Los logros de una organización son el resultado de los esfuerzos combinados de cada individuo.

Ganar no es solo un pensamiento, si no es todo en lo que hay que pensar. Usted no gana de vez en cuando; usted no hace las cosas correctas de vez en cuando; usted las tiene que hacer bien constantemente. Y eso le creara un hábito que lo lleve a la victoria"

**Vince Lombardi**



# Hospital Camilo Villazón Pumarejo

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

*Calidad para la Vida*

*En cumplimiento a lo ordenado.*

*Por la ley 1474/2011 – Art. 9 – Parágrafo 3 **“Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la Gestión”**, la oficina de control interno del HOSPITAL CAMILO VILLAZÓN PUMAREJO, de I NIVEL E.S.E., se permite presentar el informe pormenorizado del estado del CONTROL INTERNO de la entidad, correspondiente al tercer cuatrimestre del año 2016, mediante el cual se pretende resaltar los avances alcanzados y las dificultades presentadas, en cada uno de los subsistemas que conforman la estructura del Modelo Estándar de Control Interno – MECI, como resultado de las actuaciones de la oficina de Control Interno institucional durante el periodo evaluado.*

*Este informe tiene como insumo primordial los lineamientos establecidos en el decreto **943 del 21 de mayo de 2014**, expedido por el departamento administrativo de la función pública, **DAFP** para la actualización del MECI; y basados en el nivel de implementación de este modelo dentro de la institución, proyectando realizar los ajustes necesarios, tomando como referencia lo establecido en el Artículo 4º - Inciso 2.*

*El propósito que tiene este estudio a través del rol de la Oficina de Control Interno es la de realizar una evaluación al control interno existente y la presentación de una propuesta de mejoramiento que implementadas adecuadamente contribuirá a despejar el camino hacia niveles óptimos en el desarrollo del objeto social del Hospital Camilo Villazón de Pueblo Bello.*

## **OBJETIVO GENERAL.**

*Evaluar el Sistema de Control Interno del Hospital Camilo Villazón de Pueblo Bello. Mediante la utilización de herramientas de investigación con el fin de presentar una propuesta de mejoramiento que se traduzca*



# Hospital Camilo Villazón Pumarejo

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

*Calidad para la Vida*

*en una optimización de recursos y aumento de la satisfacción de los clientes internos y externos de Nuestra Institución.*

## **OBJETIVO ESPECIFICO.**

- *Recolectar la información general mediante encuesta, entrevistas no formales indagaciones y documentación de la empresa para conocer su contextualización y llevar a cabo un análisis preliminar del Sistema de Control Interno.*
- *Evaluar los elementos del control interno de la Empresa mediante la metodología del MECI con el fin de obtener un diagnóstico de las debilidades y oportunidades de mejora.*
- *Diseñar una propuesta de mejoramiento del Sistema de Control Interno para el Hospital Camilo Villazón de Pueblo Bello, mediante el análisis de la información recolectada como instrumento que permita elevar el nivel de gestión.*

## **ALCANCE.**

*El presente informe evaluativo del Sistema de Control Interno del Hospital Camilo Villazón de Pueblo Bello I NIVEL E.S.E. se realiza con base en las actividades desarrolladas por la Oficina Asesora de Control Interno en las diferentes dependencias durante el período comprendido entre el Mes de septiembre, octubre, noviembre y Diciembre de 2016.*

*En cuanto a la actualización del Modelo Estándar de Control Interno, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 943 del 21 de mayo de 2014, a la fecha se realizaron varias capacitaciones, al personal administrativo y parte de los asistenciales con el objetivo principal de la que la*



# Hospital Camilo Villazón Pumarejo

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

*Calidad para la Vida*

*socialización en los procesos y procedimiento Del Modelo Estándar De Control Interno MECI, en el Hospital Camilo Villazón sean conocidos por todos los cliente internos. Iniciado el proceso de ajuste de la plataforma estratégica y demás elementos del modelo relacionados en el decreto 943 de 2.014*

*En lo que respecta al tema de información y comunicación se mantiene la práctica del uso de buzones de quejas y sugerencias en todo el Hospital Camilo Villazón Pumarejo de Pueblo Bello, los cuales están disponible semanalmente con la participación de un representante de la asociación de usuarios, la coordinadora del SIAU y algunas veces con el representante de la oficina de Control Interno.*

*Durante la vigencia del 2016 se presentaron veinticuatro quejas, donde cada una de ellas se resolvieron y se tomaron los correctivos del caso, seguidamente procederemos a relacionarla.*

<b>(C) Nombre Del Quejoso</b>	<b>(C) Hechos De La Denuncia</b>	<b>(F) Fecha De Presentación</b>	<b>(C) Nombre Del Denunciado</b>	<b>(F) Fecha Decisión</b>	<b>(F) Fecha Comunicación De Resultados</b>
DAYANA VANEGAS PEREZ	No me realizaron prueba de embarazo por urgencia porque en el laboratorio no hay reactivo	10/01/2016	Urgencia-Laboratorio	27/01/2016	28/01/2016



# Hospital Camilo Villazón Pumarejo

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

*Calidad para la Vida*

GRUPO DE ENFERMERAS AREA DE UNGENCIAS	Desorden en la administración de documentos y medicamentos de la jefa de enfermería.	27/01/2016	Sindi Martínez	27/01/2016	27/01/2001
ERIKA SAMARA ROBLES	No me entregaron resultados originales de citología	29/01/2016	Urgencia	11/02/2016	12/02/2016
OMAIRIA ZUÑIGA PEREZ	Error de transcripción de la orden de remisión y desacuerdo en el diagnóstico	10/02/2016	José Pérez	11/02/2016	11/02/2016
ISMARI PACHECO SANGUINO	Inconformidad con la atención y diagnóstico del Dr. José Pérez	25/02/2016	Consulta Externa	30/03/2016	30/03/2016
DIAREIDIS VILLAMIZAR J	Niños no aparecen en sistema de familias en acción para pagos	01/03/2016	P y P	22/03/2016	23/03/2016
MARIA DEL CARMEN SANCHES	Inconformidad porque el representante de usuario le robo el turno de atención.	24/03/2016	Jesualdo Bolaño	30/03/2016	30/03/2016



# Hospital Camilo Villazón Pumarejo

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

*Calidad para la Vida*

DIOSELINA SEPULVEDA RANGEL	<i>Inconformidad por la no entrega de medicamentos en servifarma ordenados por la ESE Camilo Villazón.</i>	29/03/2016	Servifarma	29/03/2016	30/03/2016
SADIS BEATRIS ESTRADA	<i>solicitud de contratación de representante de los usuarios SIAU</i>	07/04/2016	Administración	15/03/2016	15/03/2016
JESUS MARIA MERCHAN	<i>Se sintió mal atendido, el medico no le tomo la presión</i>	22/04/2016	José Pérez	22/04/2016	25/03/2016
WILMER ZAPATA	<i>Inconformidad porque no le cancelaron la cita y perdió tiempo</i>	05/05/2016	Consulta Externa	31/05/2016	31/05/2016
VICTOR JULIO	<i>Inconformidad por la no entrega de medicamentos en servifarma ordenados por la ESE Camilo Villazón.</i>	25/05/2016	Servifarma	27/06/2016	28/06/2016
YEEINS MEJIA	<i>La atención recibida en consulta externa fue breve, poca indagación y valoración.</i>	28/06/2016	Consulta Externa	28/06/2016	29/06/2016
YEINS MEJIA	<i>inconformidad por asignación cita y consulta Md</i>	01/07/2016	consulta externa	29/07/2016	29/07/2016



# Hospital Camilo Villazón Pumarejo

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

*Calidad para la Vida*

LUZ MERI MESTRE MESTRE	<i>inconformidad por asignación cita especializada en la EPS Comparta</i>	08/07/2016	<i>comparta eps</i>	22/07/2106	08/01/2016
MARIA ISABEL IZQUIERDO	<i>Inconformidad atención en facturación urgencia</i>	12/07/2016	MARIA MEENDEZ	22/07/2016	22/07/2016
PAMELA FERNANDEZ MIRANDA	<i>Inconformidad atención en facturación urgencia</i>	12/07/2016	MARIA MEENDEZ	22/07/2016	22/07/2016
LAURA OLIVERA CARRILLO	<i>inconformidad por asignación cita especialista Salud vida</i>	27/07/2016	<i>salud vida eps</i>	03/08/2016	08/08/2016
YULIANA JAIMES	<i>Agilidad atención urgencia por falta de impresora</i>	28/07/2016	<i>urgencia</i>	04/08/2016	04/08/2016
ROSALBA PINZON	<i>Inconformidad en toma de citología y frotis (INTIMIDAD)</i>	11/08/2016	<i>citología</i>	20/09/2016	20/09/2016
ZULEIDA ASCANIO RANGEL	<i>Inconformidad con la asignación de citas por atención P y P</i>	26/08/2016	ELEIDA FRAGOZO	27/09/2016	27/09/2016
MARTHA MEJIA ARAUJO	<i>Inconformidad en la atención de urgencia, falla en el diagnostico</i>	06/09/2016	<i>servicio de urgencia</i>	06/09/2016	06/09/2016



# Hospital Camilo Villazón Pumarejo

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

*Calidad para la Vida*

BETSY MAESTRE	Inconformidad en la asignación e incumplimiento en atención	29/12/2016	Consulta Externa	09/01/2016	09/01/2016
JOHANA RODRIGUEZ	Inconformidad en la atención de urgencia, falla en el diagnóstico	30/12/2016	SINDY MARTINEZ	09/01/2016	09/01/2016

#### Fortaleza:

*Se encuentra socializado el Modelo Estándar de control Interno del Hospital Camilo Villazón Pumarejo de Pueblo Bello -Cesar, el cual ha sido acogido por los funcionarios de la institución, exaltado el sentido de pertenencia y el principio del Auto control.*

*Una de las principales fortalezas de nuestra institución, fue la adquisición del software de historias clínicas, citas, facturación y estadísticas del HCVP., herramienta de trabajo esencial para los registros clínicos y para efecto del mejoramiento continuo de la columna vertebral del sistema económico, como es la recuperación de cartera y del sistema estadístico, esta fue la debilidad principal de la vigencia anterior, sin embargo se ha presentado muchas falencias en el software. Requiere con suma urgencia la actualización y superación de muchos impases, y reporte de información, lo cual ha generado muchas glosas.*

#### Debilidades:

*Por dificultad económica de nuestra institución hospitalaria, carecemos del sistema de archivo, el cual se encuentra en precarias condiciones, cuya infraestructura no es adecuada para el registro histórico del Hospital Camilo Villazón Pumarejo, otras de las falencias, es la que se relacionó en la parte final de las fortalezas, es con respecto de la actualización del software recientemente adquirido, presenta muchas falencias en la información, de igual manera se requiere el sistema en el*





# Hospital Camilo Villazón Pumarejo

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

*Calidad para la Vida*

*Almacén y Farmacia, actualmente el sistema es manual, debido que el galeno no funciona desde que se adquirió el nuevo sistema.*

*El Hospital cuenta con un Plan Operativo Anual del proceso de talento humano, que incluye actividades que involucran al personal en el Plan Institucional de Formación y Capacitación e Inducción para los nuevos funcionarios y servidores públicos.*

*El camilo Villazón de Pueblo Bello implementó cronograma de Inducción y lo convoca con agenda detallada del desarrollo a los líderes de los procesos, para que se programe y concedan los espacios a los nuevos servidores del Hospital.*

*El Hospital Camilo Villazón Pumarejo aplica la evaluación del desempeño laboral a todo el personal de carrera administrativa, en cumplimiento de la Ley 909/2004; para lo cual aplica el modelo tipo establecido por la CNSC.*

*Estructura Organizacional, del Hospital Camilo Villazón Pumarejo cuenta con una estructura organizacional que identifica los niveles de autoridad y el organigrama que los interrelaciona.*

*En la estructura orgánica de la ESE, existe línea de comunicación directa y correos personalizados, se cuenta con documento formalizado para expedir comunicaciones entre los procesos. La estructura organizacional y los procesos son relacionados a través del mapa de procesos del Hospital.*

## **ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO**

**EL HOSPITAL CAMILO VILLAZÓN PUMAREJO** de Pueblo Bello ha identificado sus riesgos por procesos, los cuales se encuentran registrados en el mapa de riesgos de cada proceso.



# Hospital Camilo Villazón Pumarejo

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

*Calidad para la Vida*

*Para el seguimiento a los riesgos y aplicación de los correspondientes controles, la asesora de la Oficina de Control interno cuenta en la actualidad con la identificación de los mismos, donde cada área debe periódicamente reportar las correspondientes actividades de seguimiento a los tales.*

*Para el fortalecimiento de la cultura de seguimiento, control y registro, la entidad aplica a través de la Oficina Técnico Operativo y con el apoyo del Área de Comunicaciones, estrategias de acompañamiento en todo el hospital*

## **CONCLUSIONES**

*De acuerdo con el Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano MECI 2015 y 2016 el diagnóstico realizado, el porcentaje de cumplimiento del modelo es medio, si bien se encuentra documentado, en la actualidad el modelo no se encuentran en el porcentaje deseado ya que presenta privaciones en cuanto a la actualización de la documentación o a la continuidad sistemática de su cumplimiento.*

*Falta mayor revisión y/o evaluación a los productos mínimos definidos, esperamos que durante la presente vigencia fiscal, con la programación de una serie de auditoria en cada una de las dependencias y procesos, debidamente coordinada con la Auditoria de calidad y con el compromiso de la Alta Gerencia, se optimizaría el cumplimiento del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano MECI y se obtendrá un mejoramiento continuo del sistema de Control Interno del Hospital Camilo Villazón Pumarejo.*

## **RENDICIÓN DE CUENTAS –**

*Es importante tener presente los compromisos adquiridos por el Hospital Camilo Villazón de Pueblo Bello a lo que respeta a esta materia. Teniendo en cuenta todo el alcance que tuvo la institución a lo que*



# Hospital Camilo Villazón Pumarejo

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

*Calidad para la Vida*

*respecta de mejora continua la Oficina de Control Interno; a través de su asesora enfatizó la forma eficiente, eficaz y oportuna como se llevó a cabo la rendición de cuenta la cual fue, toda un éxito.*

### **RECOMENDACIONES:**

- Nuevamente se recuerda que a la fecha se viene incumpliendo la ley 594 de 2000 y el decreto 2609 de 2012, a razón que no se ha culminado los procedimientos o plan de manejo del archivo generado en el HOSPITAL CAMILO VILLAZÓN , se recomienda gestionar la creación de la infraestructura necesaria para dar cumplimiento al marco legal mencionado e iniciar la aplicación de las tablas de retención documental en aras de preservar y controlar los archivos que componen actualmente la memoria institucional.*

### **PASIVO**

*Podemos preponderar que el pasivo del Hospital Camilo Villazón Pumarejo a corte Diciembre 31 de 2016, fue de tan solo la suma de DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL OCHENTA Y OCHO PESOS (\$236.351.088) MONEDA CORRIENTE.*



# Hospital Camilo Villazón Pumarejo

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

*Calidad para la Vida*

Concepto	Saldo Mayor a 360 Días	Saldo Menor a 360 Días	Total
<b>...SERVICIOS PERSONALES</b>	0	89.381.394	89.381.394
.....Nómina	0	27.997.270	27.997.270
.....Cesantías	0	0	0
.....Prestaciones sociales	0	46.265.524	46.265.524
.....Pensiones y prestaciones económicas por pagar	0	0	0
.....Otras deudas laborales	0	2.910.600	2.910.600
.....Servicios personales indirectos	0	12.208.000	12.208.000
<b>...CUENTAS POR PAGAR</b>	0	91.440.796	91.440.796
.....Proveedores	0	78.627.881	78.627.881
.....Aportes patronales y parafiscales	0	3.273.100	3.273.100
.....Servicios públicos	0	0	0
.....Avances y anticipos recibidos (2450) y Recursos recibidos en administración (2453)	0	0	0
.....Otras cuentas por pagar	0	9.539.815	9.539.815
<b>...OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO E INSTRUMENTOS DERIVADOS</b>	0	0	0
<b>...BONOS PENSIONALES</b>	0	0	0
<b>...VENTAS POR CUENTA DE TERCEROS</b>	0	0	0
<b>...COBRO CARTERA DE TERCEROS</b>	0	0	0
<b>...RECAUDOS POR CLASIFICAR (Consignaciones Sin Identificar)</b>	0	50.484.806	50.484.806
<b>...OTROS RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS</b>	0	4.338.093	4.338.093
<b>...INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO - VENTAS- (291007)</b>	0	705.999	705.999
<b>...OTROS INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO (Diferentes a Ventas)</b>	0	0	0
<b>...PASIVOS ESTIMADOS</b>	0	0	0
.....Provisión para contingencias	0	0	0
.....Provisión para prestaciones sociales	0	0	0
.....Provisión para pensiones	0	0	0
.....Provisión para bonos pensionales	0	0	0
.....Provisiones diversas	0	0	0
<b>...OTROS PASIVOS (se incluyen las cuentas diferentes a las anteriores)</b>	0	0	0
<b>TOTAL PASIVO</b>	0	<b>236.351.088</b>	<b>236.351.088</b>

Por qué preponderamos el pasivo?

Comentado [SN1]:

Las razones son las siguientes:



# Hospital Camilo Villazón Pumarejo

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

*Calidad para la Vida*

- Con afectación presupuestal solo se adeudó con corte Dic/30/2017 fue tan solo la suma de CIENTO VEINTIOCHO MILLONES CIENTO OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS (\$128.183.854) MONEDA CORRIENTE.
- la diferencia corresponde a pasivo estimados y Otras cuentas por pagar, producto de descuentos efectuados a los contratistas (Estampillas y retención en la fuente) lo que son si afectación presupuestal, equivalente a l suma de CIENTO OCHO MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS (\$108.167.234) MONEDA CORRIENTE.
- Por otra parte, a la fecha actual el setenta por ciento (70%) del monto total (\$236.351.088) se encuentra debidamente cancelado y en la actualidad tan solo se adeuda, la suma de TREINTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SEIS MIL CUATROCINTOS TREINTA PESOS (\$38.806.430) MONEDA CORRINTE.
- De igual manera es importante preponderar que las únicas obligaciones que superan los sesenta días es la de proveedores, por consiguiente, podemos afirmar en voz alta, que no tenemos obligaciones que superan los 360 días.

Por todo lo anterior se hace necesario con carácter urgente que nuestra institución hospitalaria de primera complejidad, requiere de la cooperación interinstitucional del orden Municipal, Departamental, como es la Secretaria de salud y nacional Superintendencia y Ministerio de Protección social, para que las diferentes IPS entren en cintura y cancelen de manera oportuna, de igual manera estudiar la posibilidad de celebración de convenios de cooperación Con la Secretaria de Salud Departamental, acción que evitaría entrar al estado en que se encuentran la mayoría de los hospitales del Cesar.

## **BALANCE GENERAL**

El balance General del Hospital Camilo Villazón Pumarejo 31 de Diciembre de 2016, presenta los siguientes saldos

➤ ACTIVO		1.122.539.225
CORRIENTE	491.856.102	
NO CORRIENTE	630.683.123	
➤ PASIVO		236.351.088



# Hospital Camilo Villazón Pumarejo

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

*Calidad para la Vida*

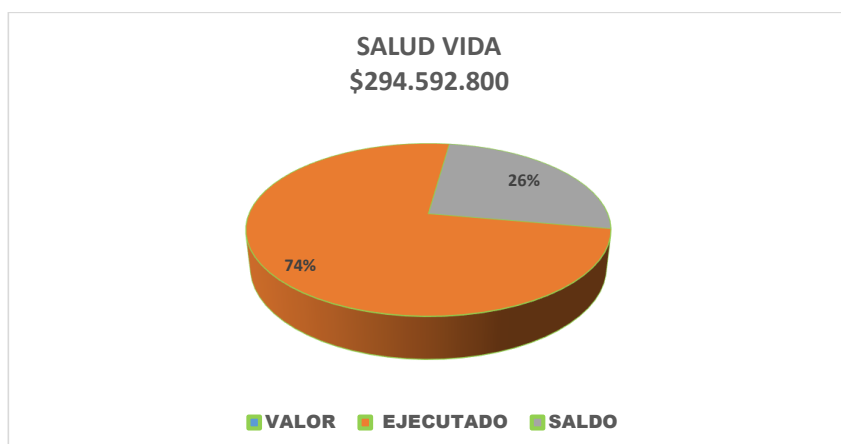
➤ PATRIMONIO

886.188.137

*Lo anterior es considerado en término general, donde se hace necesario precisar que el Activo Corriente se encuentra conformado por las cuenta por cobrar por los servicios de salud que la ESE - HCVP pretende recaudar en un tiempo no superior a un año, tomando como corte la fecha del balance Diciembre 31 de 2016; Saldo del Efectivo, Otros deudores diferentes a la venta del servicio de salud, Inventario y otros activos, que los conforman los SOAT y Póliza a nombre de la institución.*

*El Activo no corriente lo conforma las cuenta por cobrar por los servicios de salud que la ESE - HCVP no pretende recaudar en un tiempo no superior a un año, tomando como corte la fecha del balance Diciembre 31 de 2016; la propiedad, planta y equipo y los otros activos que lo atienden los bienes intangibles.*

*Seguidamente procederemos a realizar unos gráficos con respecto a la ejecución de los diferentes contratos de prestación de servicios de salud que se suscribieron con diferentes entidades entre ellas la EPS, Alcaldía y Gobernación del Cesar, donde podremos prescribir su valor, alcance de cumplimiento y saldo de los contratos.*



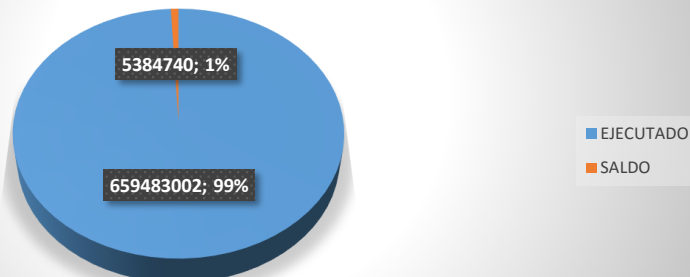


# Hospital Camilo Villazón Pumarejo

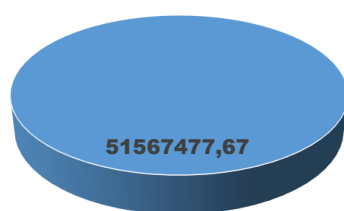
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

*Calidad para la Vida*

COMPARTATA  
\$664,867,742



DUSAKAWI  
\$51.567.477,67



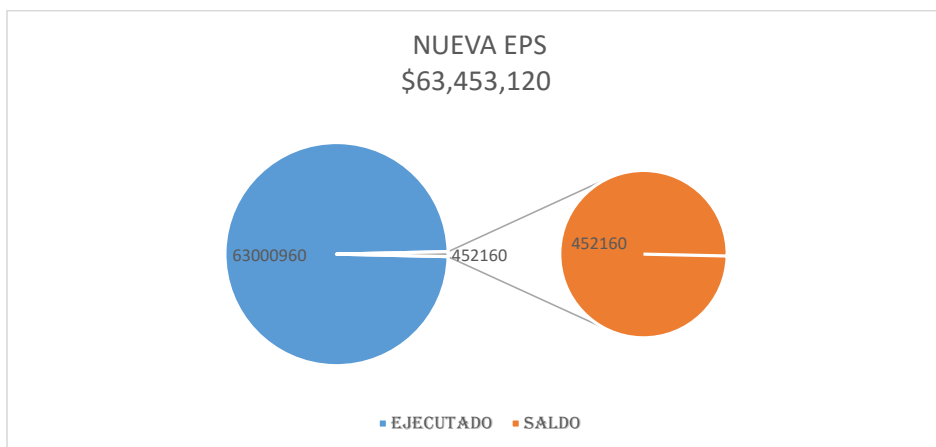
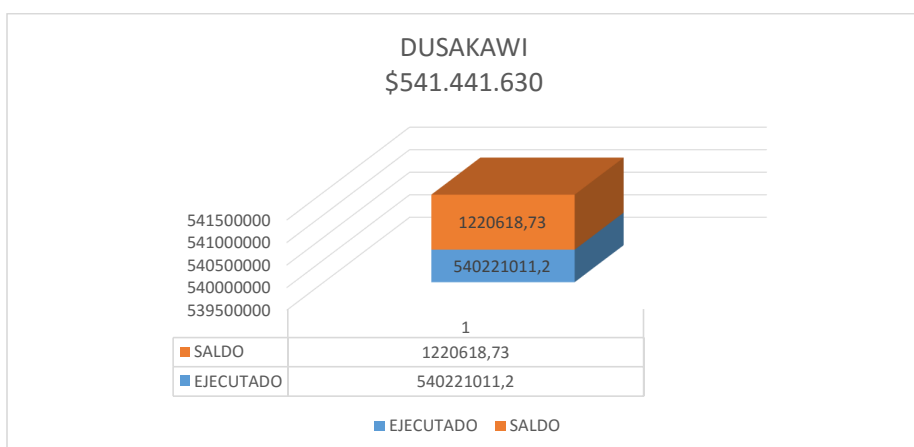
■ SALDO 0%



# Hospital Camilo Villazón Pumarejo

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

*Calidad para la Vida*





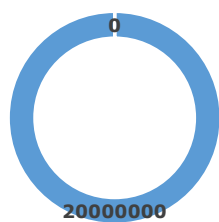


# Hospital Camilo Villazón Pumarejo

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

*Calidad para la Vida*

SGP PYP  
\$20.000.000



■ EJECUTADO ■ SALDO

SGP POR EVENTO  
\$221.211.819



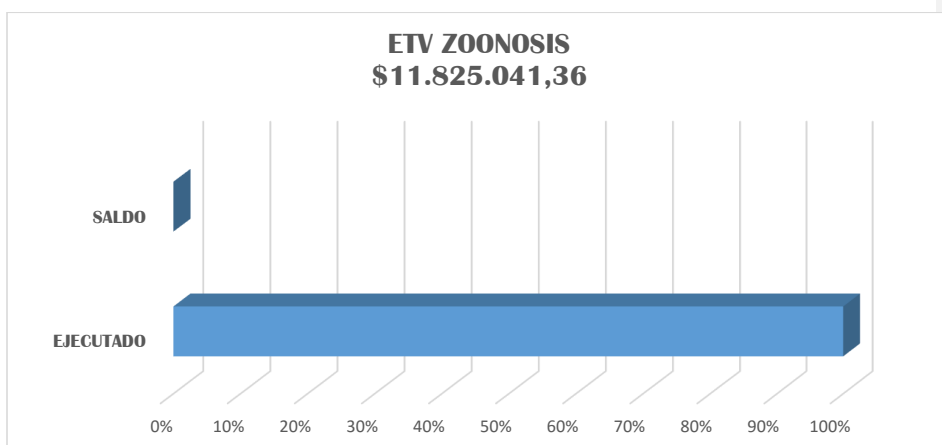
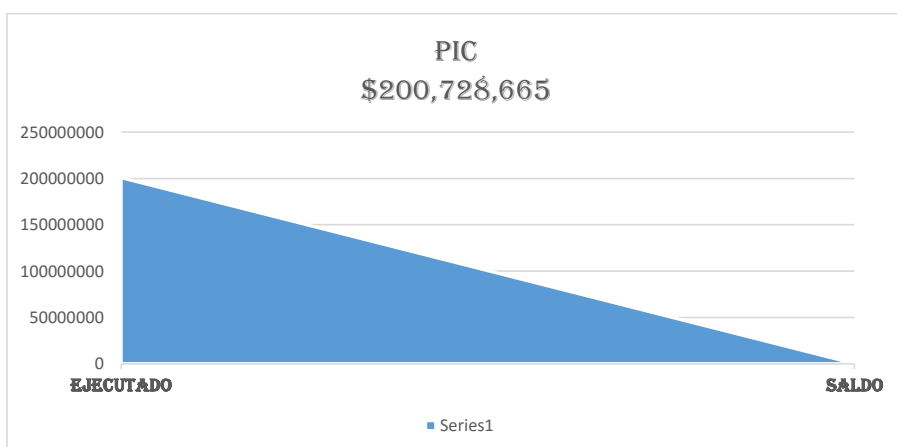
■ EJECUTADO ■ SALDO



# Hospital Camilo Villazón Pumarejo

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

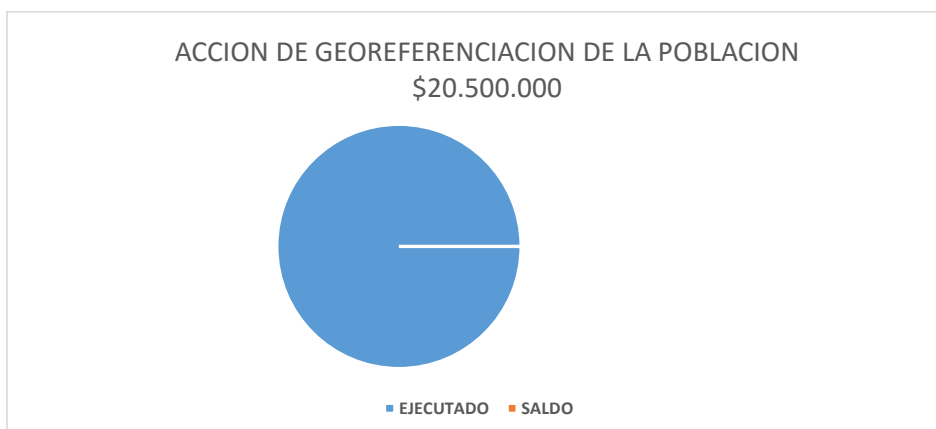
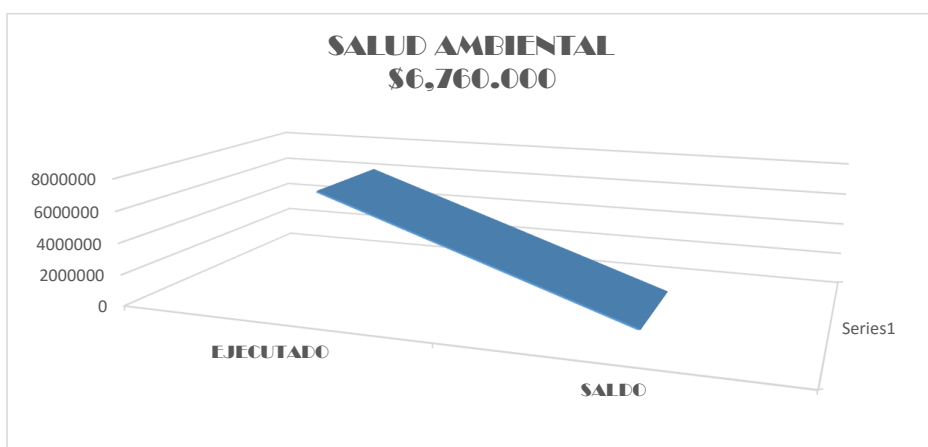
*Calidad para la Vida*





# Hospital Camilo Villazón Pumarejo

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
*Calidad para la Vida*



*Podemos concluir que la ejecución de los compromisos contractuales de la venta de servicios de salud, en el hospital Camilo Villazón Pumarejo, en la vigencia del 2.016 fluctuó en el porcentual del noventa y cinco punto cinco por ciento (95.5%).*

*Atentamente*

**SUSAN NAGED GAMBOA**  
*Asesor Control Interno.*